



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO Y EVENTUAL
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Resolución Rectoral de 2 de febrero de 2022 (BOCyL de 10 de febrero de 2022)

CAMPUS PALENCIA

VICERRECTORADO CAMPUS DE PALENCIA

SERV CENT VIC CAMPUS PALENCIA

BIBLIOTECA VIC PA

45002FK

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0BB492 PUESTO BASE DE BIBLIOTECA	18	7.748,52	N	CM	A.73 LOU	C1/C2	B AUX ABM/AUX ABM	--	--	PL-TR (13) (14) (15)

CAMPUS SEGOVIA

VICERRECTORADO CAMPUS DE SEGOVIA

SERV CENT VIC CAMPUS SEGOVIA

BIBLIOTECA VIC SG

45003FL

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG256 JEFE/A DE NEGOCIADO	21	9.630,00	N	CM	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	(14)

UNIDAD ADMINISTRATIVA TERRITORIAL (SG)

JEFATURA UAT SG

01003BA

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG817 JEFE/A DE NEGOCIADO	21	9.630,00	N	CM	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	(14)

OBSERVACIONES

- (1) Puesto susceptible de ser incluido en las convocatorias de concursos en cumplimiento del convenio de colaboración entre las Universidades de Castilla y León, de fecha, 23/10/2002.
- (2) Personal Eventual.
- (3) La singularidad del Servicio implica la necesidad de conocer un idioma extranjero, y en concreto el inglés, nivel B1.
- (5) Por acuerdo de Consejo de Gobierno del 26/09/2013, uno de los dos puestos se transformará a Nivel 24.
- (6) Dependencia orgánica de Gerencia y funcional de los Vicerrectorados correspondientes.
- (8) La configuración de este puesto de trabajo volverá a su situación inicial y con adscripción definitiva a los subgrupos C1/C2, una vez que el funcionario titular obtenga otro puesto con carácter definitivo.
- (9) La configuración de este puesto de trabajo volverá a su situación inicial y con adscripción definitiva a los subgrupos A2/C1, una vez que el funcionario titular obtenga otro puesto con carácter definitivo.
- (12) Modificación que se efectúa a fin de posibilitar su cobertura temporal por funcionarios del subgrupo C2. Una vez el puesto sea cubierto con carácter definitivo por un funcionario de carrera, éste volverá a su configuración inicial.
- (13) 1.131,84€, anuales del complemento específico (incluidas pagas extraordinarias) corresponden al componente por la prestación de servicios en jornada con turnicidad (cantidad actualizable, inicialmente correspondiente al ejercicio económico 2020).
- (14) Puesto afectado por la Disposición Adicional Única de la RR. de 10/02/21, por la que se modifica el Reglamento para la provisión, mediante concurso, de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios de la UVA.
- (15) Modificación efectiva en el caso de que no sea cubierto el puesto en Comisión de Servicios dentro del régimen laboral.

DH: Jornada con disponibilidad horaria.

MD: Campus Miguel Delibes.

PL: Puesto ocupado por Personal Laboral.

TR: Turnicidad.